



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER

CONVOCATORIA

La Sala de Gobierno del Tribunal Administrativo de Norte de Santander INVITA a los abogados que se encuentren interesados en hacer parte de la lista para proveer en provisionalidad el cargo de JUEZ ADMINISTRATIVO DE LOS CIRCUITOS JUDICIALES DE CÚCUTA Y OCAÑA, cargos creados mediante Acuerdo PCSJA22-12026 de fecha 15 de diciembre del 2022, que reúnan los requisitos establecidos para tal efecto podrá presentar la correspondiente solicitud, junto con los documentos que acrediten el cumplimiento de los mismos para tal designación.

Los documentos relacionados con la postulación deberán ser enviados al correo institucional prestanstd@cendoj.ramajudicial.gov.co, dentro del término comprendido entre el 16 al 20 de enero de 2023.

En el caso de los aspirantes que ya allegaron la postulación y documentos a cualquier otro correo institucional del Tribunal Administrativo de Norte de Santander, a partir de la expedición del acuerdo antes mencionado, serán incluidos en el listado de aspirantes, sin que sea necesario que los envíen nuevamente.

El nombramiento en provisionalidad será realizado por el Tribunal una vez se reciban los correspondientes certificados de disponibilidad de infraestructura y equipos.

Dada en San José de Cúcuta, a los trece (13) días del mes de enero de dos mil veintitrés (2023).

Presidente,

MARÍA JOSEFINA IBARRA RODRÍGUEZ

Vicepresidente,

EDGAR ENRIQUE BERNAL JÁUREGUI